

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de:

JULIO

Fecha de actualización:

31/07/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	7 AVENIDA 6-68 ZONA 9 INTERIOR
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2331-22778 & 2339-4374
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	DA-24-2018 / GUATEMALA 19 DE ENERO DEL 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 08-2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Protocolos Nuevos, c) Protocolos en Proceso, d) Cirugía de Explantar Renal, e) Cirugía de Explantar Renal, f) Colocaciones de Catéter o Fistulas, g) Nefrectomías, h) Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes Nuevos, i) Banco de inmunosupresión y j) Retiros de Catéter o Fistulas Intravenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	5,000,000.00 (cinco millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	40	19	47,50%	18.000,00	10.800,00	10.960,00	61%
b)	Protocolos nuevos	estudio	90	50	55,56%	67.500,00	40.500,00	25.726,60	38%
c)	Protocolos en proceso	estudio	36	42	116,67%	284.700,00	170.820,00	106.727,15	37%
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	25	7	28,00%	600.000,00	360.000,00	17.570,01	3%
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	25	7	28,00%	1.075.000,00	645.000,00	111.548,76	10%
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	25	2	8,00%	93.750,00	56.250,00	5.379,66	6%
g)	Nefrectomía	procedimiento	3	0	0,00%	30.000,00	18.000,00	0,00	0%
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	25	7	28,00%	291.274,12	174.764,47	145.848,12	50%
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	38	28	73,68%	2.464.775,88	1.478.865,53	1.183.171,47	48%
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	20	5	25,00%	75.000,00	45.000,00	25.884,15	35%
TOTAL						5.000.000,00	3.000.000,00	1.632.815,92	33%



[Handwritten signatures and initials]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Servicios Médicos y Hospitalarios	62.344,00	318.437,95
2	Medicamentos	549.050,62	1.143.841,98
3	Material Médico Descartable	3.600,00	37.436,24
4	Estudios, Investigación y Proyectos de Factibilidad	29.635,05	135.099,75
TOTALES		644.629,67	1.632.815,92

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Helena Aguete
 Helena Aguete
 Contralora General - FDA

Silvia Reyes
 Silvia Reyes
 Directora de Atención al Paciente - FDA

Alejandro Castillo
 Alejandro Castillo
 Representante Legal - FDA